



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 19 de diciembre de 2019

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madrián  
*Subdirector del CUD-ENM*  
CF D. Rafael Hernández Rodríguez  
*Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM*  
D. Fernando González Valdivia  
*Gerente del CUD-ENM*

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez  
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo  
Dña. María Álvarez Hernández  
Dña. M<sup>a</sup> Elena Arce Fariña  
D. Antón Cacabelos Reyes  
D. Carlos Casqueiro Placer  
D. Roberto R. Cochetoux Lourido  
Dña. Rosa Devesa Rey  
D. Pablo Falcón Oubiña  
Dña. Lara Febrero Garrido  
D. Norberto Fernández García  
Dña. Milagros Fernández Gavilanes  
Dña. Paula Gómez Pérez  
Dña. Lorena González Gil  
D. José Antonio González Prieto  
D. Francisco Javier Guzmán Crespo  
D. Guillermo Lareo Calviño  
D. Xavier Núñez Nieto  
D. José María Núñez Ortuño  
D. Iván Puente Luna  
Dña. Araceli Regueiro Pereira  
D. Miguel Rodelgo Lacruz  
D. Alfonso Rodríguez Molares  
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez  
Dña. Mercedes Solla Carracelas  
D. Andrés Suárez García  
Dña. Alicia Vázquez Carpentier  
*Profesores del CUD-ENM*

Dña. Nieves Cuññas Domínguez  
D. Ricardo Rodríguez Piñeiro  
D. Pablo Sendín Raña  
STTE. D. José Antonio Alabarces Peñalver  
*PAS del CUD-ENM*

ASP 1º D. David Muñoz Yébenes  
ASP 2º D. Francisco Javier Vélez Peinado  
GM 2º D. Eduardo Corral Rozalem  
*Alumnado del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:32 horas del 19 de diciembre de 2019 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 12 de diciembre de 2019.

### 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 9 de diciembre de 2019).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2019) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### 2. Informe del Director.

El Director del CUD realiza una presentación de los principales asuntos que desea tratar en esta reunión. La presentación se adjunta como anexo II. En primer lugar, comenta que las seis plazas pendientes de cobertura (dos de profesor contratado doctor y cuatro de profesor ayudante doctor) se publicarán en el arranque del segundo cuatrimestre.

La Secretaria del CUD anima a todos los presentes a que difundan la convocatoria entre aquellos posibles candidatos que cumplan condiciones y puedan estar interesados.

El Director del CUD continua informando que, antes de que finalice el año, saldrá publicada la convocatoria de

evaluación docente del profesorado (quinquienios).





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 19 de diciembre de 2019

El Director del CUD informa que la profesora Rosa Devesa, actual Coordinadora de Investigación del CUD-ENM, le ha comunicado su deseo de que no continuar ocupando este puesto. Como consecuencia, el Director del CUD se lo ha propuesto al profesor Carlos Casqueiro, que lo ha aceptado y es nuevo Coordinador de Investigación.

Al mismo tiempo, la profesora Mercedes Solla cumplirá en 2020 sus tres años en el puesto de Coordinación de Calidad y toca relevar, por lo cual es conveniente comenzar la búsqueda de candidatos para que haya un plazo de tiempo razonable en que puedan trabajar juntos. El Director del CUD da como plazo hasta mediados de enero para recibir voluntariedades.

Comenta también el Director del CUD que, dado que se ha publicado ya el nuevo convenio de adscripción con la UVIGO, es necesario adecuar normativa propia y estructura del centro a este nuevo marco, aprovechando que el CUD se encuentra ya en una situación en régimen permanente. Uno de los aspectos que se debe considerar es el rediseño del sistema de productividad. Hay todo un año por delante para llevarlo a cabo, pero también hay que ver cómo se va a proceder durante el año 2020. Existirán, entre otros, dos complementos: uno para docencia y otro para investigación. El Director del CUD indica que ha trasladado a los representantes de los trabajadores que quiere contar con la opinión del profesorado. Cree que es bueno que, entre todos, coordinados por los representantes de los trabajadores así como por el nuevo Coordinador de Investigación, se proponga un modelo con criterios de valoración y su aplicación.

### 3. Aprobación, si procede, de los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

El Subdirector del CUD presenta los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 del grado en ingeniería mecánica para su aprobación. Indica que un criterio importante ha sido conseguir que de lunes a miércoles haya un período de dos horas de estudio por la mañana. Comenta que la primera semana de cuatrimestre habrá una programación especial.

El Director del CUD muestra en su presentación (anexo II) el ejemplo de los horarios de cuarto, segundo y primero. Se dirige a los alumnos presentes en la reunión para que visualicen la bondad del horario en el sentido de que permite esas horas de estudio. El Director del CUD presenta también un borrador con la distribución de pruebas de seguimiento en todo el segundo cuatrimestre, pendiente de cerrar porque falta información de alguna asignatura. Indica que se debe evitar la programación de pruebas en las últimas semanas del cuatrimestre.

Los profesores de las materias Física II (Alicia Vázquez Carpentier), Tecnología medioambiental (Víctor Alfonsín) y Álgebra y estadística (María Álvarez) intervienen para justificar las necesidades de pruebas de evaluación en las semanas propuestas en sus respectivas asignaturas.

El profesor Antón Cacabelos pregunta por la posibilidad de separar más los exámenes de evaluación continua, que se podría considerar que una asignatura concentrase algo más su docencia y pudiese adelantar su examen final. La Secretaria del CUD le comenta que hay que respetar el





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 19 de diciembre de 2019

período aprobado en el calendario académico para la realización de exámenes. Por otra parte, considera que no cree muy favorable para los resultados de una asignatura que su examen final se programe dentro de una semana con actividad normal frente al parón de actividades que se produce en las semanas dedicadas a la evaluación final.

El profesor Carlos Casqueiro pregunta por las fechas correspondientes a la Semana Santa. La Secretaria del CUD indica que hay un error en la presentación pues en el calendario del curso 2019-2020 (a diferencia de lo que sucedía en cursos anteriores) se consideran lectivos tanto el viernes anterior como el lunes posterior a la Semana Santa.

El alumno GM 2º Eduardo Corral pregunta si sería posible disponer de las calificaciones de evaluación continua antes para conocer si se tiene que presentar un alumno a ordinario o no. Se debate sobre el asunto. La Secretaria del CUD indica que, por parte del profesorado del centro, se realiza un gran esfuerzo para intentar publicar los resultados lo antes posible.

Sin más debate, el horario del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo III.

#### **4. Aprobación, si procede, de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos del Máster Universitario en Dirección TIC para la Defensa.**

El Director del CUD cede la palabra al Coordinador del Máster DIRETIC, el profesor Norberto Fernández. Comienza su intervención indicando que, como ya se ha comentado en alguna Junta de Centro anterior, se ha arrancado en este curso el título oficial de máster y, como consecuencia, es necesario elaborar normativa y procedimientos de funcionamiento específicos. Es por ello por lo que se presenta para su posible aprobación en esta reunión la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos del Máster DIRETIC, previamente aprobada en reunión de la Comisión Académica de Máster.

Sin más comentarios, la normativa se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo IV.

#### **5. Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 14:05 horas del 19 de diciembre de 2019.





MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA ESCUELA NAVAL MILITAR



# Acta de Junta de Centro Ordinaria de 19 de diciembre de 2019

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez